

Los derechos del niño y sus espacios mediáticos en sectores marginados

Por: Sebastián lasenza

E-mail: siasenza@perio.unlp.edu.ar

El proyecto de extensión “Espacio grande por los derechos de los chicos” se inserta en el área de desarrollo social y fue acreditado y subsidiado por la Universidad Nacional de La Plata en la convocatoria 2009. Está dirigido a chicos y chicas de 6 a 18 años que concurren diariamente a comedores comunitarios y copas de leche de la ciudad de La Plata; y a integrantes estudiantes, graduados y docentes universitarios. Se considera a los primeros, destinatarios directos junto a los coordinadores de las instituciones barriales a las que asisten los niño/as; y a los segundos destinatarios indirectos en tanto formador de formadores.

La idea original del proyecto reside en las prácticas de campo desempeñadas por estudiantes de Periodismo y Comunicación Social en conjunto con docentes de las cátedras Taller de Análisis de la Información y Metodología de la Investigación Social. En ambos trabajos se concluye en diagnósticos similares que puestos en común entre ambas asignaturas se procede a la redacción del Proyecto de Extensión Universitaria (PEU).

Todos los actores intervinientes trabajarán con la metodología de taller, entendido éste como un lugar donde se puede reflexionar y construir conocimientos colectivamente. Será un espacio de encuentro de saberes, valorizando la experiencia previa de los sujetos que participan. Los chicos y coordinadores participarán de talleres vinculados a promover y difundir los derechos del niño, talleres de sensibilización para la promoción de esos derechos y talleres de comunicación comunitaria. En tanto para los universitarios, previo a la aplicación de los talleres mencionados y entre todos los actores, se implementarán los talleres de capacitación y formación en extensión universitaria y talleres de formador de formadores. En definitiva, la totalidad de las actividades se realizarán entre todos los destinatarios interactuando, debatiendo y articulando saberes.

En ese sentido se destacan los conceptos de Paulo Freire, quien manifiesta que educador y educandos, liderazgo y masas, co intencionados hacia la realidad, se

encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto, no sólo de descubrirla y así conocerla críticamente, sino también en el acto de recrear este conocimiento. Al alcanzar este conocimiento de la realidad, a través de la acción y reflexión en común, se descubren siendo sus verdaderos creadores y recreadores.

El diagnóstico de las actividades hechas en el territorio expuso una situación inicial en la que los destinatarios directos se identifican como un grupo vulnerable que vive en barrios carenciados, son hijos de padres sin trabajo o con trabajos precarizados –planes sociales-. Acuden a la escuela y durante el día generalmente no se encuentran bajo el cuidado de sus padres o un adulto, sino que pasan muchas horas solos y en la calle. Mayoritariamente no cuentan con un espacio de contención, formación y recreación que acompañe su crecimiento. En tanto los coordinadores son, en su mayoría, madres de estos niños, líderes barriales con vínculos por lo que las características sociales son similares a la de los chicos.

En relación a los conceptos comunicacionales y periodísticos que se deciden trabajar allí, se observa con mayor intensidad la falta de medios y recursos materiales y humanos que aporten las herramientas necesarias para otorgar soportes mediáticos que sean la base para la producción de mensajes propios y su difusión. Los medios tradicionales que están al alcance de esta comunidad, poseen intereses alejados de los contextos y realidades que aquí se presentan, por lo que estos productos comunicacionales y comerciales generan un distanciamiento aún mayor de otros sectores sociales, alentando el distanciamiento de las brechas sociales. En tanto empresas y actores políticos estos medios se rigen bajo la ley de maximización de ganancias y pretenden influir sobre su audiencia con ese contenido viciado de intereses económicos. Con sus productos, llámese noticias, imágenes, publicidades, generan ilusiones, sueños y espacios que no son tangibles con los de sectores marginados (destinatarios directos) del sistema actual de medios masivos. “Esto es así porque son los grandes medios los que legitiman la palabra de unos y deslegitiman las palabras de otros; los que posicionan a nuevos referentes sociales, políticos, económicos, son los que ponen en evidencia los supuestos deseos de la sociedad -entendiendo el deseo como el anhelo de lo que no se posee y siempre está proyectado hacia el futuro- y lo mismo sucede con el temor.”(1)

En relación a los espacios de voz que poseen estos grupos desaventajados, un monitoreo que mide la aparición de los niños y niñas en las noticias de los diarios; sobre

un total de 117.000 noticias analizadas entre 2004 y 2008 se visibiliza la ausencia de la voz de los chicos. Sólo el 4% de las noticias ha tenido en cuenta la opinión de ellos en los temas que los afecta. Peor aún, la inquietud fue más allá debido a que los temas más recurrentes relacionados al objeto de estudio fueron los relacionados a la violencia escolar y delincuencia con términos peyorativos tales como menores, precoz delincuente, marginal (2).

En ese sentido es preciso destacar que la Convención sobre los derechos del niño establece la participación genuina de los chicos y las chicas como uno de sus principios fundamentales. Y en esta tarea los medios de comunicación tienen un rol fundamental, ya que pueden generar espacios confiables que eviten una mera participación simbólica. Es por eso que mediante los objetivos de este Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) se propone darle lugar, promover y difundir los temas que a ellos les preocupa, les interesa, que forman parte de sus vidas y sus sueños.

Por otra parte es importante que los comedores comunitarios no sólo se constituyan como lugares de tránsito donde se alimentan los niños o se retira la vianda, sino que se conviertan en espacios de contención social que intensifique el aprendizaje de la escuela primaria. De esta manera se convierte también, en un espacio que reduzca las horas en situación de calle de los destinatarios en pos de la transformación social de la infancia. Porque son ellos, desde su acercamiento a realidades tan complejas, quienes con los recursos en sus manos pueden dar luz y poner en descubierto sus necesidades, intereses y problemáticas relacionadas con cada uno de sus derechos y que éstos hagan eco en los alrededores.

Esta problemática, que no fue resuelta con la antigua ley-decreto de Radiodifusión 22.285, tomará relevancia y conocerá aspectos positivos con la aplicación de la nueva ley 26.522 de Servicios audiovisuales de comunicación. Mientras que la creada durante la última dictadura militar, 1980, no cedía espacios a sectores como las ONG's, universidades u otros cuyos objetivos escapen a los económicos. Por el contrario otorgaban licencias a empresas privadas con fines netamente comerciales, además de permitir generar la concentración mediática; la actual ley, aún no aplicada, promueve la voz directa de los niños y niñas hoy fuera del sistema de medios, y de sus representantes de las organizaciones sociales como lo es la Asociación Centro Para la Niñez, entidad copartícipe del proyecto.

En la nueva ley (3), artículo 77 sobre las “Reservas en la administración del espectro radioeléctrico” su inciso d y f hace alusión a ello:

d) “En cada localización donde esté la sede central de una Universidad Nacional, UNA (1) estación de televisión abierta, UNA (1) frecuencia para emisoras de radiodifusión sonora. La Autoridad de Aplicación podrá autorizar mediante resolución fundada la operación de frecuencias adicionales para fines educativos, científicos, culturales o de investigación que soliciten las Universidades Nacionales.”

f) “El treinta y tres por ciento (33%) de las localizaciones planificadas, para personas de existencia ideal sin fines de lucro. “

“La Autoridad de Aplicación pertinente podrá disponer de las reservas para su adjudicación a otros interesados por motivos de mejor administración del espectro. Las reservas establecidas en los incisos a) b) c) y f) no pueden ser canceladas.”

Por un lado las universidades nacionales, con más medios bajo su órbita, podrán focalizar y multiplicar el desarrollo de las actividades de sus secretarías de extensión; y en ese sentido otorgarle una mayor comunicabilidad y difusión que carecen estas propuestas hacia sectores no universitarios. Por otra parte, el segundo inciso evidencia que las organizaciones sin fines de lucro, como son los centros comunitarios (comedores y/o copas de leche) o la asociación copartícipe, tendrán también la posibilidad de convertirse en productores para dejar de ser -como hasta ahora- meros consumidores de sentidos que no le pertenecen o bien, perjudican sus vidas cotidianas. En este sentido se han observado a niños y niñas de sectores marginados sin recibir sus necesidades básicas como agua potable y educación formal, imitar comportamientos de programas televisivos que muestran a chicos que viven felices en orfanatos, sin sus familias pero ostentando felicidad generada por bienes materiales que se transforman en deseo de muchos otros. En consecuencia se pudo escuchar y leer que los destinatarios del proyecto desean vivir en orfanatos que cuentan con beneficios superficiales, ante que convivir con sus padres y hermanos.

Producir en extensión universitaria significa una experiencia enriquecedora y transformadora desde el punto de vista personal, profesional y colectivo. Acentúa los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera; pero por sobre todas las cosas construye el concepto de universidad que la acerca a la responsabilidad social asumida desde la reforma universitaria del año 1918.

La experiencia extensionista comienza a solidificarse en los primeros acercamientos entre los estudiantes y docentes, y de éstos con los destinatarios directos, ésto antes de la redacción del proyecto. Allí empiezan a articularse los deseos, necesidades, aptitudes y saberes de los estudiantes, graduados y docentes universitarios; con los deseos, necesidades, aptitudes y saberes de la comunidad en la que éstos están insertos.

En todas las actividades de taller, recreativas y lúdicas, y aquellas que surjan instantáneamente en los encuentros, se pondrá especial atención en trabajar con los destinatarios como sujetos y no como objetos de estudio, porque de lo contrario como dice Paulo Freire: “En vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, reciben pacientemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción “bancaria” de la educación, en que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que sólo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan” (4).

A instancias de la ejecución del proyecto, mas luego del trabajo teórico práctico que conlleva su redacción final, el objetivo actual y principal del equipo de trabajo es la organización. “En la “organización” que resulta del acto manipulador, las masas populares, meros objetos dirigidos, se acomodan a las finalidades de los manipuladores mientras que en la organización verdadera, en la que los individuos son sujetos del acto de organizarse, las finalidades no son impuestas por una elite. En el primer caso, la organización es un medio de masificación; en el segundo, uno de liberación” (5). En este sentido se realizan encuentros formales e informales entre el equipo de trabajo y los destinatarios; debates sobre la universidad y extensión; capacitaciones sobre derechos de la niñez. Así se conforma la antesala donde todos se comprometen, responsabilizan y convencen con la propuesta.

Es de gran importancia que los destinatarios directos formen parte de esos grupos ya que desde los “comienzos de la lucha por la liberación, (...) es necesario que éstos se vayan convenciendo de que esta lucha exige de ellos, a partir del momento en que la aceptan, su total responsabilidad. Lucha que no se justifica sólo por el hecho de que pasen a tener libertad para comer, sino “libertad” para crear y construir, para admirar y aventurarse. (6)

Con todo, las expectativas a largo plazo no sólo se refieren a la inclusión social con mayor presencia universitaria en barrios y villas marginadas, sino que estos sectores excluidos sean los que cada vez más ocupen espacios públicos académicos. Cuando los habitantes de barrios periféricos y villas como lo son los destinatarios de éste proyecto de extensión posean la misma oportunidad de educación universitaria que el resto de los estudiantes, los objetivos generales de propuestas de esta índole empezarán a ver sus resultados. Un camino largo y sinuoso que implica decisión política y una Universidad militante que no pierda de vista la comunidad que la sostiene y su responsabilidad social.

Notas

(1) GHEA, María Elisa y VIALEY, Patricia: "Más allá de lo que publican los medios de comunicación". Apunte de cátedra del Taller de Análisis de la Información. FPyCS, UNLP. Abril de 2010.

(2) Realizado por los miembros de Capítulo infancia de Periodismo Social, integrante de la RED ANDI (Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia), socio aliado de UNICEF.

(3) Ley 26.522. Servicios de comunicación audiovisual.

(4) FREIRE, Paulo: Pedagogía del oprimido, Cáp. II, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1999, p.72.

(6) FREIRE, Paulo: Pedagogía del oprimido, Cáp. II, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1999, p.181-

(7) FREIRE, Paulo: Pedagogía del oprimido, Cáp. II, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1999, p.66

Bibliografía

ANDER-EGG, E. (1991) El taller, una alternativa para la renovación pedagógica. Editorial Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires.

CERASO, Cecilia y otros. Al que Cocina y amasa algo le pasa. Comunicación y gestión para las organizaciones de la comunidad. Ediciones de la Unidad de Prácticas y Producción de conocimientos, 2004.

COSCARELLI, M. R., BONELLI, V., GÓMEZ, E., LUNAZZI C. (2001) "Extensión Universitaria. Diversidad Conceptual". Ponencia presentada al "2º Congreso Nacional de Investigación Educativa". Universidad Nacional del Comahue, Río Negro.

CYTRYNBLUM, Alicia; Periodismo social. La nueva disciplina. La crujía ediciones - Colección Inclusiones. Buenos Aires, 2009. Compilado por Alicia Cytrynblum.

FREIRE, Paulo: Pedagogía del oprimido, Capítulo II, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1999.

REGUILLO, Rosana; "Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación". Revista de Latinoamérica de comunicación Chasqui n° 64, Bogota. Colombia, 1998.